El FLA desmiente su participación

A primeras horas de la tarde de ayer circuló por la ciudad la noticia de que el atentado había sido reivindicado por el hoy por hoy no legalizado Frente de Liberación de Andalucía (FLA), noticia que incluso fue recogida, sin confirmación oficial, por el servicio de la agencia Efe. Poco después, recibimos en nuestra Redacción la visita de Antonio Medina Molera, secretario general de dicha organización, quien verbalmente, y por medio de un comunicado, dismintió rotundamente que el FLA hubiese participado en los hechos. «El FLA —dice dicho escrito— comunica su total rechazo a este tipo de atentado y a estas formas de lucha en Andalucía». Sobre la falsa atribución del asesinato, señala que «este tipo de llamadas anónimas sólo conducen al enfrentamiento entre los andaluces, cosa que en absoluto deseamos y que deben evitarse a toda costa».

NUMEROSOS COMUNICADOS DE REPULSA AL ATENTADO

● Partidos políticos, centrales sindicales y asociaciones de vecinos condenan la agresión

En relación al brutal atentado ocurrido en la tarde del miércoles en la sevillana plaza de Santa Cruz, en el que resultó muerto el policía nacional Juan Manuel Torres León, y heridos de gravedad su compañero Juan Torrebejano Hita y el guarda de Parques y Jardines Carmelo Marín Morillo, el alcalde de Sevilla, Luis Uruñuela, numerosos partidos políticos, centrales sindicales, asociaciones de vecinos, organizaciones empresariales y otras entidades han enviado a nuestro diario comunicados de repulsa. Entre los comunicados recibidos en nuestra Redacción están:

Partidos políticos: Unión de Centro Democrático, Partido Socialista de Andalucía, Comité Regional de Andalucía del Partido Comunista de España, Comité Provincial del PCE, Comité Local de Dos Hermanas del PCE, Unión Regional Andaluza y Fuerza Nueva.

Centrales sindicales: Unión Provincial de Comisiones Obreras, Sindicato Andaluz de Trabajadores, Comisión Obrera de Andalucía, la Federación de Administración Pública de UGT, a la que pertenece el guarda de Parques y Jardines Carmelo Marín, y la propia ejecutiva de UGT.

Asociaciones de vecinos: Asociación de vecinos del barrio de Santa Cruz.

Organizaciones empresariales: Confederación Empresarial Sevillana.

PISOS
EN BARRIO SANTA CRUZ
Calidad - Lujo. A estrenar
Comunidad de 3 viviendas
Venta directa: Teléfono 63 02 00

ATENTADO EN SEVILLA

Según la versión policial

DIEZ CASQUILLOS Y OCHO PROYECTILES, ENCONTRADOS EN EL LUGAR DEL ATENTADO

A mediodía de ayer, el Gobierno Civil facilitó una nota oficial, relativa al atentado sufrido por los policías nacionales Juan Manuel Torres León y Juan Torrebejano Hita, en el que resultó muerto el primero y herido gravísimamente el segundo de ellos, y con heridas de carácter grave el guarda de Parques y Jardines Carmelo Millán Morillo. La citada nota amplía y completa la ofrecida el pasado miércoles, y dice textualmente:

«Como ampliación a la nota informativa facilitada por este Gobierno Civil en relación con el atentado sufrido en la tarde de ayer por los policías nacionales señores Torres León, fallecido, y Torrebejano Hita, se participa que en el momento de la agresión los citados policías nacionales se encontraban en las proximidades del Consulado de Francia, cuya protección y custodia tenían asignada. El atentado a los mismos se produjo de forma inesperada, por dos jóvenes de edades entre veintidós y veinticinco años, bien parecidos y correctamente vestidos, con prendas tipo deportiva y veraniega.

INTENTARON REMATARLO.—Tras los primeros disparos, el señor Torrebejano Hita cayó al suelo desvanecido, en tanto que el señor León, aunque herido, consiguió entrar en el tablao flamenco Los Gallos, siendo perseguido por un tercer agresor que, al parecer, había permanecido a la expectativa mientras sus compañeros perpetraban la agresión; este tercero disparó en el interior del local mencionado con una metralleta que llevaba oculta en una bolsa de plástico, según versiones recogidas, sobre el señor Torres León hasta dejarle totalmente exánime en el suelo del primer piso o entresuelo.

Siempre según versiones recogidas, el guarda nocturno don Carmelo Millán Morillo, de 61 años, al ver la agresión de que eran objeto los policías nacionales, se abalanzó sobre uno de los agresores, propinándole un fuerte cabezazo en el pecho, ante cuya acción el segundo de los citados agresores le disparó, causándole lesiones en el brazo izquierdo y abdomen.

UN COCHE BLANCO.—Tras su criminal acción, los tres agresores emprendieron la huida a pie por calle Mezquita hasta la plaza de Refinadores; tras dudar en ésta, tomaron por calle Mariscal hasta la plaza de las Cruces, siguiendo por Doncella hasta Santa María la Blanca; otra versión apunta que desde la plaza de las Cruces siguieron por calle Cruces hasta Ximénez de Enciso y Fabiola, donde se les perdió la pista. No se descarta la posibilidad de que los agresores fueran recogidos en Santa María la Blanca por un Citroen modelo GS o CX, de color blanco.

De la inspección ocular efectuada en el lugar de los hechos, se ha podido determinar que la pistola reglamentaria perteneciente al señor Torrebejano Hita no se encontraba en el lugar de los hechos, suponiéndose fundadamente que la hubieran llevado consigo los agresores; en cambio, la correspondiente al fallecido señor Torres León se encontraba en el interior del tablao Los Gallos, en el entresuelo.

También fueron halladas nueve vainas de proyectil de calibre 9 mm. corto, marca SB-T; una vaina de calibre 9 mm. Parabéllum, marca Geco, sobre que se efectúa el correspondiente examen policial, así como seis proyectiles de calibre 9 mm. corto y dos de calibre 9 mm. Parabéllum, mostrando estos últimos las consiguientes huellas de su impacto en suelo y paredes.

Según consta en el correspondiente parte facultativo expedido por el Departamento de Traumatología, a las 21,10 horas fallecía el policía nacional don Juan Manuel Torres León a consecuencia de las heridas que sufría.

Hasta el momento presente continúa el estado de suma gravedad del señor Torrebejano Hita, y de gravedad del guarda señor Millán Morillo, sin que ninguna organización haya reivindicado el atentado».

EL POLICIA NACIONAL CONTINUA EN ESTADO MUY GRAVE

El policía nacional Juan Torrebejano Hita, herido en el atentado de la tarde del miércoles, continuaba a última hora de ayer en estado muy grave. El señor Torrebejano, internado en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío, fue sometido en la mañana de ayer a una intervención quirúrgica que se prolongó varias horas. El último parte médico, facilitado a las nueve de la noche, dice textualmente: **«El paciente Juan Torrebejano Hita, ingresado en la UCI por herida de arma de fuego, continúa el postoperatorio normalmente. Las constantes vitales están dentro de la normalidad, y continúa con ventilación mecánica. Pronóstico muy grave».** Al parecer, el paciente presentaba tres heridas de bala, dos de ellas en el cuello y la tercera en el estómago.

FAVORABLE EVOLUCION DEL GUARDA DE PARQUES Y JARDINES.—En cuanto al guarda de Parques y Jardines Carmelo Millán Morillo, de sesenta y un años de edad, que resultó herido en el transcurso del atentado, evoluciona favorablemente. El herido se encuentra internado en la tercera planta de Traumatología, en la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío. En contra de lo que se temió en un principio, cuando se manifestó que sufría heridas en el antebrazo y estómago, sólo resultó herido en el antebrazo, por lo que su estado es bastante satisfactorio. El señor Millán Morillo fue operado de fractura de antebrazo y evoluciona en su estado de salud con normalidad.

Por otra parte, las primeras autoridades se personaron ayer en la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío. El gobernador civil de la provincia, jefe superior de Policía, coronel jefe de la Policía Nacional, alcalde de Sevilla y otras personalidades acudieron a interesarse por los heridos.

ABC SEVILLA (Sevilla) - 11/05/1979, Página 24
Copyright (c) DIARIO ABC S.L, Madrid, 2009. Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición con resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa, a salvo del uso de los titulares que lo contrate de acuerdo con los condiciones existentes.